





El nuevo sistema comporta como elemento principal unas espiras en corto circuito colocadas asimetricamente y abarcando parte del flujo magnetico principal.

15 Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica del sistema para invertir la rotación en motores elec-  
20 tricos, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin caracter limitativo alguno.

En dicho dibujo se representa esquematicamente el  
25 circuito de un motor en el cual se ha aplicado la realización tecnica del sistema, indicandose por -1- el rotor, por -2- el estator o nucleo de plancha magnetica, por -3-  
-4-, -5-, -6- los polos magneticos, por -7-, -8-, -9-,  
-10- espiras en corto circuito, por -11-, -11'-, -12- ,  
-12'- bobinas del campo magnetico y por -13-, -14-, en-  
30 trada de corriente de alimentación.

Cuando la alimentación de corriente se efectua por  
la entrada -13- la combinación entre los campos magneti-  
cos producidos por las bobinas -12- y -12'- y por las es-  
piras en corto circuito -8- y -10- ocasionan la rotación  
35 del rotor -1- en un sentido. Si mediante un simple conmutador se invierte la entrada de corriente efectuándola por -14-, son las bobinas -11- y -11'- y las espiras -7-  
y -9- las que producen los campos magneticos, con cuya  
combinación se obtiene el giro del rotor -1- en sentido  
40 contrario al anteriormente obtenido.

Como se comprende fácilmente esta realización tecnica sumamente simplificada, es de una seguridad y eficacia de funcionamiento practicamente insuperables redu-  
45 ciendose a su más mínima expresión la posibilidad de averias.



50 Descrita suficientemente la naturaleza y consti-  
tución de este sistema para invertir la rotación en mo-  
tores electricos, se ha de hacer constar que podrá rea-  
lizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales  
asi como que podrán introducirse variaciones secundarias  
que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone  
de manifiesto con la siguiente:

N O T A

55 Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en  
España sobre los cuales se desea recaigan las reivindi-  
caciones de la presente Patente de Invención son:

60 1ª.-Sistema para invertir la rotación en motores  
electricos, caracterizado por el hecho de comportar co-  
mo elemento básico, cuatro espiras en corto circuito in-  
tercaladas asimetricamente en los polos magneticos abar-  
cando parte del flujo magnetico principal, efectuandose  
la entrada de corriente a través de dos bobinas del cam-  
po magnetico para obtener la rotación del motor en un sen-  
tido, mediante la combinación de los campos magneticos  
65 producidos por dichas dos bobinas y las dos espiras en  
corto circuito correspondientes, y a través de las otras  
dos bobinas del campo magnetico para obtener la rotación  
en sentido contrario.

70 2ª.-"SISTEMA PARA INVERTIR LA ROTACION EN MOTO-  
RES ELECTRICOS", de conformidad en un todo en lo esencial  
y fines industriales a lo descrito en la precedente Me-  
moría Descriptiva y graficamente representado en el ad-  
junto plano para su mejor comprensión.

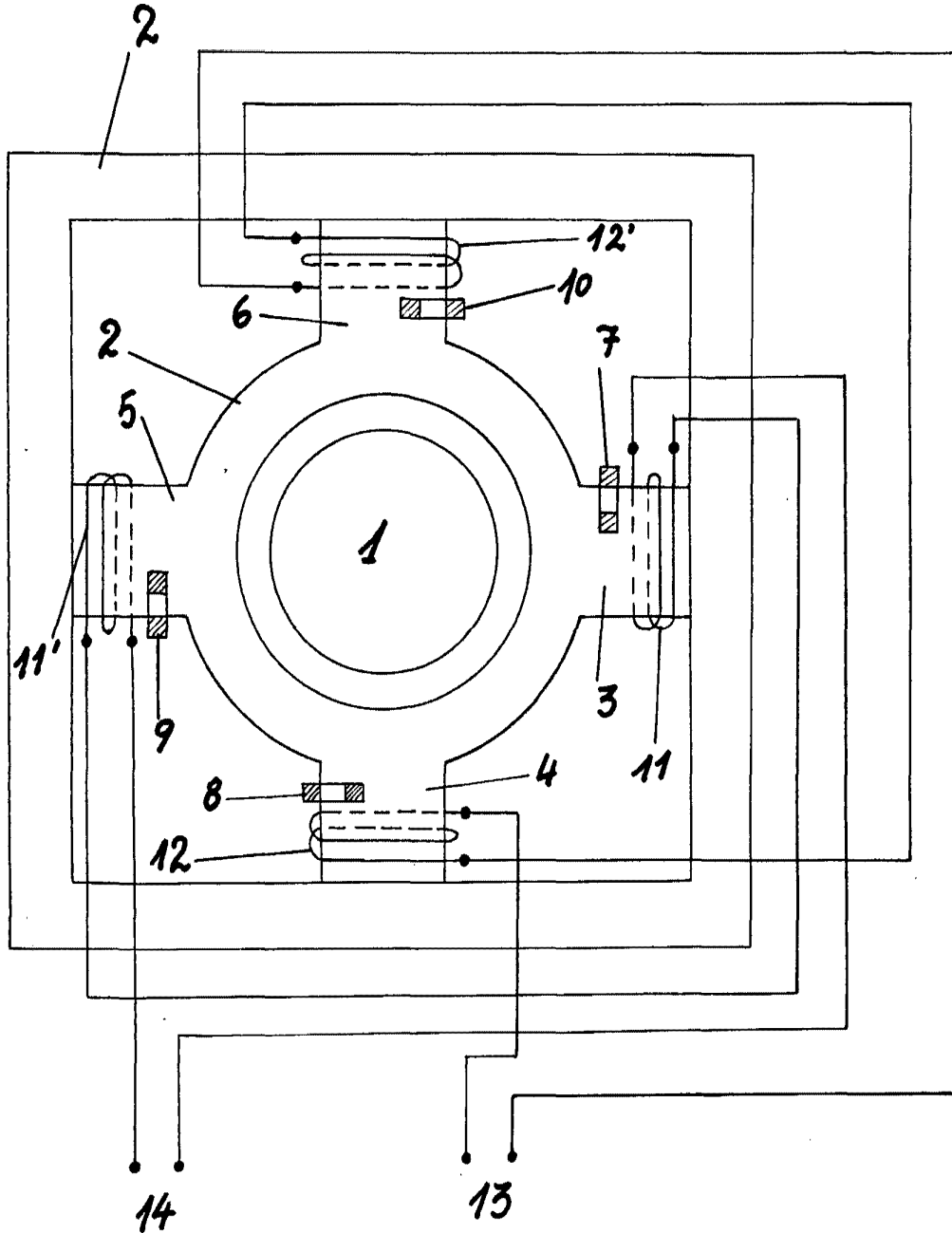
Esta Memoria consta de TRES hojas mecanografiada-  
das por una sola cara a doble espacio en 73 líneas.

Barcelona, 14 de Marzo de 1960

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ  
P. P.

255802



Escala variable  
Madrid- Marzo-1960

BOFFIN S. L. G. G.  
S. L.  
*J. L. L.*